

**SESION SOLEMNE NÚMERO UNO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, CON FECHA VEINTE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO IGNACIO RODRIGUEZ GARCIA Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS ERNESTO GERMAN VIRGEN VERDUZCO Y CÉSAR TRINIDAD HERNANDEZ ROSAS.**

DIP. PDTE. GARCÍA NUÑEZ. CC. Diputados integrantes de del H. Quincuagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículo 19 y 23 fracción I y 79 inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, se ha citado a ustedes a esta Sesión Solemne en la cual rendirá su protesta el C. Pedro Parra Leal, como Diputado Integrante de la LII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la presente sesión.

DIP. SRIO. HERNÁNDEZ ROSAS. Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al orden del día, Sesión Solemne Número uno correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día, **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la Sesión; **III.-** Lectura, Discusión y aprobación en su caso del acta de la Sesión Pública Número seis, celebrada el veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve; **IV.-** Protesta que rendirá el C. Pedro Parra Leal, como Diputado Integrante de la LII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima; **V.-** Convocatoria a la próxima sesión ordinaria ; **VI.-** Clausura. Colima, Col. Abril 20 de 1999. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. GARCIA NUÑEZ. Para desahogar el siguiente primer punto del orden den día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Presidencia, tomo lista de presentes. Dip. Josefina Estela Meneses Fernández, Dip. Jorge Vázquez Chávez, Dip. Elías Valdovinos Solís, Dip. César Trinidad Hernández Rosas, Dip. Adalberto Mario Pineda López, Dip. Eduardo Morales Valencia, Dip. Jorge Armando Gaitán Gudiño, Dip. J. Antonio Alvarez Macías, Dip. Eloísa Chavarrías Barajas, Dip. Antonio García Núñez, Dip. Horacio Mancilla González, el de la voz (Dip. Ernέsto Germán Virgen Verduzco), Dip. Martha Licea Escalera, Dip. Armando González Manzo, Dip. Marco Antonio García Toro, Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, Dip. Ignacio Rodríguez García, Dip. Arnoldo Vizcaίno Rodríguez, Dip. Enrique Armando Salazar Abaroa, Dip. Evangelina Quintana Ramírez. Le informo Diputado Presidente que se encuentran 19 Diputados que integran en este momento la Legislatura.

DIP. PDTE. GARCIA NUÑEZ. Ruego a los presentes y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de la sesión. "Habiendo quórum legal, siendo las catorce horas con diez minutos, del día de hoy martes 20 de abril de 1999, declaro formalmente instalada la presente sesión solemne, en la cual el C. Pedro Parra Leal, rendirá protesta de Ley como Diputado Integrante de la LII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima". Pueden sentarse. Para desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a dar lectura al acta de la Sesión Pública Ordinaria número seis celebrada por esta LII Legislatura Constitucional con fecha 20 de abril del presente año.

DIP. SRIO. HERNANDEZ ROSAS. SE DA LECTURA AL ACTA No. SEIS CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DE 1999.

DIP. PDTE. RODRIGUEZ GARCIA. Está a la consideración de la asamblea el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra Antonio Alvarez.

DIP. ALVAREZ MACÍAS. Con su permiso Diputado Presidente. Pido nada más que se asiente en el acta el motivo de mi intervención en los señalamientos que hice en relación a que no éstoy de acuerdo en la certificación que se esta dando en este Estado como Estado Saludable, el cual hice señalamientos que hay aún muchas carencias de salud y que no están plasmadas en el acta que acaba de ser leída.

DIP. PDTE. GARCÍA NUÑEZ. Tiene la palabra el Diputado Jorge Vázquez Chávez.

DIP. VÁZQUEZ CHÁVEZ. Con su permiso Sr. Presidente, únicamente para solicitar se cambie el término Organización Nacional de la Salud, por Organización Mundial de la Salud, tal como lo manifesté en esta tribuna cuando hice referencia al reconocimiento que hoy recibió el Estado de Colima en materia de salud, por la Organización Mundial de la Salud.

DIP. PDTE. GARCÍA NUÑEZ. Esta a consideración señores Diputados, la propuesta del Diputado Antonio Alvarez Macías, pido a la Secretaría recabe la votación correspondiente.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a ustedes señores Diputados en votación económica si están de acuerdo con la propuesta de modificación al acta del Diputado Antonio Alvarez Macías, favor de levantar la mano los que están de acuerdo. Informo Diputado Presidente que únicamente a favor hay 6 votos, por lo tanto el sentido de la votación es en contra de la modificación al acta.

DIP. PDTE. GARCÍA NUÑEZ. Se desecha la propuesta. Se pone a consideración de ustedes la propuesta del Diputado Jorge Vázquez Chávez que se le modifique al acta lo de la salud, que se mundial por favor recabe la votación. Entonces con la modificación propuesta por el Diputado Jorge Vázquez que es correcto porque el lo expuso, esta a consideración de ustedes.

DIP. SALAZAR ABAROA. Sabemos lo que es una síntesis, entonces simple y sencillamente la corrección que esta pidiendo Jorge Vázquez no tiene porque votarse, lo mismo si hubo un exceso de parte, en cuanto se quiere salir uno del texto, simple y sencillamente se atiende a la corrección.

DIP. PDTE. GARCÍA NUÑEZ. Gracias. Aceptada la aclaración, pido a los señores Diputados recaben la votación si es de aprobarse el acta que fue leída, con la corrección del Diputado Jorge Vázquez Chávez.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a los Sres. Diputados en votación económica, si se aprueba el acta que acaba con la corrección propuesta del Diputado Jorge Vázquez, por favor levanta la mano los que estén de acuerdo. . Le informo Diputado Presidente que la votación es en el sentido a favor del acta que acaba de ser leída. Vamos a repetir la votación por hacer la contabilidad de los votos más exacta. Favor de levantar la mano los que estén de acuerdo con el acta y la corrección del Diputado Jorge Vázquez. Le informo Diputado Presidente que el sentido de la votación es por mayoría a favor del acta que fue leída con la corrección que propone el Diputado Jorge Vázquez.

DIP. PDTE. RODRIGUEZ GARCIA. Con el resultado de la votación se declara aprobada el acta que acaba de ser leída. Se solicita a los Diputados, Enrique Salazar Abaroa y Jorge Vázquez Chávez, integrantes de la Comisión de Cortesía se sirvan introducir a este Recinto Oficial al C: Pedro Parra Leal, para que rinda su protesta de Ley.

Para continuar con el desarrollo de la presente sesión Solemne a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día con fundamento en lo dispuesto por los artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y los artículo 19 y 23 fracción I y 79 inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, el C. Pedro Parra Leal, rendirá su protesta como Diputado Integrante de la LII legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, para lo cual con todo respeto solicito a los presentes sean tan amables en ponerse de pie. C. Pedro Parra Leal, Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en Querétaro, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión del Estado.

DIP. PARRA LEAL. Si protéstó.

DIP. PDTE. GARCÍA NUÑEZ. Si no lo hiciese así que la Nación y el pueblo de Colima, se lo demanden. Sentados por favor.

DIP. PDTE. GARCÍA NUÑEZ. Conforme al siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señores diputados a la Sesión Pública Ordinaria que se verificará el día veintiocho de abril del presente año a partir de las 11 horas. Concluidos todos los puntos del orden del día solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la declaración de clausura, hoy 20 de abril de 1999, siendo las 14 horas con 27 minutos, a nombre de la H. LII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima se clausura esta Sesión Solemne correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Por su asistencia muchas gracias.